

MEMORIA ANUAL 2022

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Abril 2023



ÍNDICE

I. LA COMPAÑÍA	4
QUIÉNES SOMOS	4
PRINCIPALES HITOS	4
PROPIEDAD	5
II. GOBIERNO CORPORATIVO	6
ORGANIGRAMA	6
DIRECTORIO	6
COMITÉS DEL DIRECTORIO	7
1. Comité de Auditoría	7
2. Comité de Riesgos	7
3. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	7
ALTA GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	8
1. Gerencia de Administración, Finanzas y Planificación	9
2. Gerencia de Operaciones y TI	9
3. Gerencia de Riesgos	9
4. Gerencia de Asuntos Jurídicos	9
POLÍTICAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	10
CÓDIGO DE ÉTICA	11
III. PERSONAS	12
DOTACIÓN DE PERSONAL	12
FORMALIDAD LABORAL	14
CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD LABORAL	14
EQUIDAD SALARIAL POR GÉNERO	15
1. Política de Equidad	15
2. Brecha salarial	17
PRESENCIA FEMENINA	17
COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	17
ACOSO LABORAL Y SEXUAL	17
PERMISO POSTNATAL	17
SEGURIDAD LABORAL	17
BENEFICIOS Y CAPACITACIONES	18
POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN	18
POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS	19
IV. GESTIÓN DE PROVEEDORES	19
EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	20
V. GESTIÓN DE CLIENTES	21
VI. INDICADORES	21
CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	21
VII. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	21
VIII. ESTADOS FINANCIEROS	22

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón social: Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.

RUT: 77.509.915-1.

Domicilio de la casa matriz:

El Bosque Norte 0211, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Segundo acceso por calle Isidora Goyenechea 2915.

Teléfono: +(562) 2690-7414.

Página web: copecpay.cl

Mail: cthorsen@copec.cl

I. LA COMPAÑÍA

QUIÉNES SOMOS

Constituida el 8 de junio de 2021, Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (CMPD), es una sociedad anónima especial, filial de Copec S.A., que tiene por objeto social la emisión de un medio de pago con provisión de fondos, conforme a las normas de la Ley 20.950.

El objetivo del negocio consiste en dar la posibilidad a los usuarios de reemplazar el dinero en efectivo por un medio de pago electrónico propio, denominado Copec Pay, aportando a la digitalización del efectivo, y permitiendo el acceso de las personas, de manera fácil y segura, a servicios financieros de calidad.

La misión y visión de CMPD están alineadas a las de Copec Pay, que busca transformarse en la cuenta digital preferida en el mercado chileno para pagar y manejar los gastos diarios, además de entregar una experiencia de uso de calidad, por medio de la simpleza, seguridad y conveniencia, acompañando a los usuarios en sus compras del día a día.

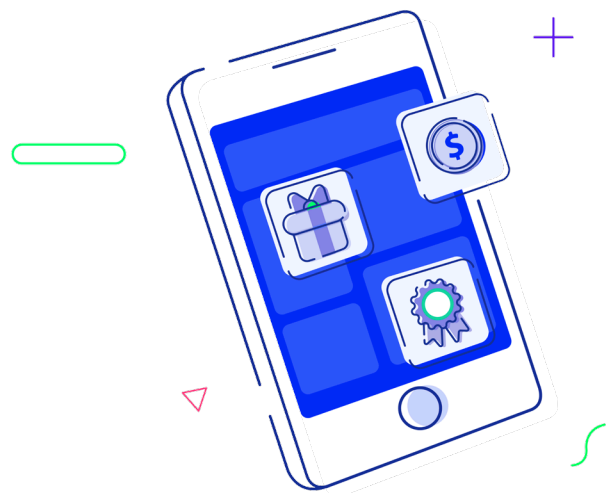
PRINCIPALES HITOS

Durante 2022, la compañía no informó hechos relevantes a sus públicos de interés, pero se destacan dos eventos importantes que marcan la puesta en marcha de la empresa.

CMPD realizó pruebas de funcionamiento, certificadas por PwC y entregadas a la CMF, en conformidad a lo dispuesto a la Ley 20.950, Capítulo III.J.1.3 del Banco Central de Chile, y Circular N°1 de Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago No Bancarias de la CMF, en el marco de la solicitud de inscripción. Y, el 28 de diciembre del mismo año, la CMF otorgó la autorización de operación, previo registro de la compañía en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago, bajo el Código N°741.

Su propósito es entregar una experiencia de compra y pago superior, tanto en la red Copec, como en otros comercios afiliados, y así robustecer la propuesta de valor, potenciar la relación digital con los clientes, y acompañarlos en su vida en movimiento.

Copec Pay está disponible para cualquier persona en Chile que se enrole, a través de la aplicación móvil de Copec. En ella, los usuarios pueden abrir una cuenta con provisión de fondos, realizar abonos de saldo mediante transferencia, desde cuentas bancarias o mediante tarjetas de crédito, débito y prepago enroladas en la aplicación. Esto les permitirá administrar su dinero de forma fácil, segura y sin costos para el usuario. Con dicho saldo, los usuarios tienen la posibilidad de comprar en los comercios afiliados, inicialmente en la red Copec, las tiendas Pronto y Punto, y podrán recargar su tarjeta bip!. Adicionalmente, podrán enviar o recibir dinero de forma instantánea a otros usuarios de Copec Pay. En todo momento, los usuarios tendrán la posibilidad de retirar sus fondos de su cuenta Copec Pay.



PROPIEDAD

La sociedad se constituyó con un capital inicial de \$759.188.700, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una única serie, y sin valor nominal, suscritas y pagadas de la siguiente forma:

Empresa	Acciones suscritas	Pago	% del capital accionario
Copec S.A.	9.900	\$751.596.813	99,00%
Soluciones de Movilidad SpA	100	\$7.591.887	1,00%

El 24 de enero de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, recibe un aumento de capital de \$12.000.040.268 por parte de su accionista Copec S.A., ascendiendo el monto a \$12.759.228.968, distribuido en 167.964 acciones de propiedad de Copec S.A. y 100 correspondientes a Soluciones de Movilidad SpA.

La totalidad de los intereses de capital en CMPD pertenecen a Copec, tenedor del 99,94% del total de las acciones emitidas. El 0,06% restante, corresponde a Soluciones de Movilidad, empresa que pertenece en un 100% a Copec, dejando a esta última como propietaria y controladora del 100% de la sociedad.

CMPD cuenta con dos accionistas mayoritarios, el señor Roberto Angelini Rossi y la señora Patricia Angelini Rossi, quienes poseen diferente porcentaje de participación de la empresa.



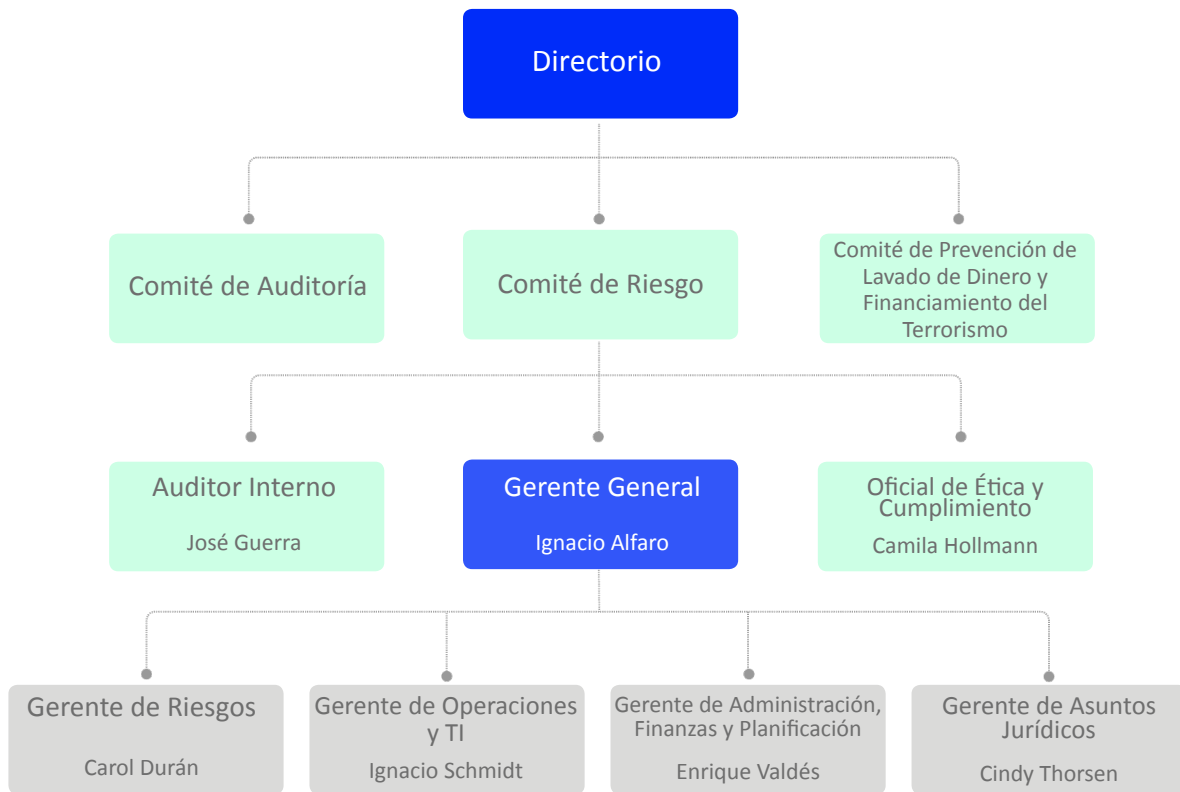
Accionista	Rut	% de participación
Roberto Angelini Rossi	5.625.652-0	14,202%
Patricia Angelini Rossi	5.765.170-9	11,483%

A la fecha, CMPD no ha repartido dividendos; no obstante, de acuerdo con los estatutos de la sociedad, la política es repartir en dividendos un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Durante este periodo, la compañía tampoco ha transado en la Bolsa.

La empresa no cuenta con propiedades e instalaciones adicionales, ni subsidiarias, ni asociadas, y tampoco con inversiones en otras sociedades.

II. GOBIERNO CORPORATIVO

ORGANIGRAMA



DIRECTORIO

La empresa está administrada por un Directorio, integrado por cinco miembros titulares, quienes permanecerán en sus cargos por períodos de tres años.

Los miembros del Directorio son los siguientes:

Nombre	Cargo	RUT	Nombramiento	Profesión
Arturo Hernán Natho Gamboa	Presidente del Directorio	7.564.870-7	8 de junio de 2021	Ingeniero civil industrial
Leonardo René Antonio Ljubetic Garib	Director	8.299.770-9	8 de junio de 2021	Ingeniero civil industrial
Alejandro José Palma Rioseco	Director	10.907.296-6	8 de junio de 2021	Abogado
Juan Andrés Diuana Yunis	Director	9.213.767-8	8 de junio de 2021	Ingeniero civil industrial
Juan Carlos Balmaceda Peñafiel	Director	13.241.980-9	8 de junio de 2021	Abogado

La compañía no cuenta con el cargo de vicepresidente en su Directorio y todos sus miembros son dependientes.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad, la remuneración de los directores será

COMITÉS DEL DIRECTORIO

El Directorio es asistido por tres comités especializados, encargados de recabar y analizar la información de su competencia, y proponer las medidas que estime pertinentes.

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), las funciones, responsabilidades y obligaciones no serán delegables.

A continuación, se indican los objetivos y responsables de los comités respectivos:

1. Comité de Auditoría

Está integrado por dos directores, Leonardo Ljubetic Garib y Juan Diuana Yunis, a los que se suma el Gerente General, sin derecho a voto. Además, se incorporan a las sesiones el Auditor Interno y el Gerente de Asuntos Jurídicos. En el caso de ser requerido por el mismo Comité, también podrían participar el Gerente de Administración, Finanzas y Planificación, u otra área.

Entre sus principales funciones, se contemplan la vigilancia, control y resguardo del patrimonio sobre la contabilidad e información financiera, verificando el cumplimiento de las leyes y normas de los reguladores. También tiene la responsabilidad de asegurar el adecuado cumplimiento del control interno y gestión de riesgos de los negocios y procesos de CMPD, con independencia de la empresa de auditoría externa.

2. Comité de Riesgos

Está compuesto por dos directores, Alejandro Palma Rioseco y Juan Diuana Yunis, y también se suman

determinada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. No obstante, a diciembre de 2022, aún no ha sido determinado, razón por la cual los directores no fueron remunerados por sus funciones durante este periodo, ni tampoco se registraron gastos asociados.

en las sesiones el Gerente General, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Asuntos Jurídicos, y el Oficial de Ética y Cumplimiento. Si es requerido por el mismo Comité, se incorporan el Gerente de Operaciones y TI u otra área.

Su finalidad es proporcionar una supervisión de alto nivel con respecto a la creación, implementación y seguimiento del modelo de gestión de riesgos integral de la compañía, en los ámbitos de riesgo operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, continuidad del negocio, fraudes, servicios externalizados y riesgo de liquidez, de acuerdo a las metodologías diseñadas para cada tipo, contribuyendo a la mantención de un adecuado ambiente de control y niveles riesgo, dentro de parámetros definidos por la organización.

3. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Participan dos directores, Juan Diuana Yunis y Juan Carlos Balmaceda, además del Gerente General, y el Oficial de Ética y Cumplimiento. Cuando lo solicita el Comité, pueden integrarse el Gerente de Operaciones y TI, el Gerente de Asuntos Jurídicos y el Gerente de Riesgos.

Este Comité es un órgano resolutorio y colegiado, cuya principal función es el control interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, apoyando al Oficial de Cumplimiento en la toma de decisiones relativas a la correspondiente gestión de riesgo. El objetivo es definir y controlar el cumplimiento de las políticas y normas de prevención, relativo a estos delitos, promoviendo una cultura de cumplimiento regulatorio y ético.

ALTA GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Cargo	Nombre	Rut	Profesión
Gerente General	Ignacio Andrés Alfaro Manzano	15.098.073-9	Ingeniero civil industrial
Auditor Interno	José Guerra Garviso	8.462.968-5	Contador auditor
Oficial de Ética y Cumplimiento Regulatorio	Camila Hollmann Fernández	16.471.227-3	Abogada

CMPD cuenta con un Gerente General y representante legal que lidera el equipo gerencial. Asimismo, la compañía tiene dos unidades que dependen de la alta dirección:

Auditoría Interna

Su propósito es entregar una opinión independiente sobre la calidad de los sistemas de control interno y del cumplimiento de las políticas y procedimientos, de manera de identificar, medir y controlar razonablemente, los riesgos presentes y potenciales que puedan existir; colaborar con el comité de auditoría; y revisar el cumplimiento de las recomendaciones de control de riesgo interno preparado por la empresa de auditoría externa correspondiente.



Ética y Cumplimiento

Tiene como objetivo diseñar, desarrollar e implementar estrategias de prevención de delitos, plasmadas en un Modelo y Política de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo; mantener y controlar los canales de denuncia de infracciones y delitos; cumplir con las obligaciones de información continua de operaciones sospechosas y en efectivo (positivas y negativas); asegurar la aplicación de mecanismos de diligencia debida e incrementada; analizar operaciones sospechosas o con personas expuestas políticamente; controlar actividades sometidas a riesgo de fraude; asegurar transparencia o cumplimiento de obligaciones de confidencialidad; desarrollar planes de educación continua para el cumplimiento regulatorio y campañas de información para prevenir riesgos; y velar por el cumplimiento normativo y regulatorio de CMPD.

La compañía pone especial énfasis en la interacción ejecutiva, de control y liderazgos, para permitir que las unidades participantes del control de riesgos tengan una adecuada coordinación para minimizar la posibilidad de contingencias.

CMPD cuenta con gerentes en cuatro áreas, cuyas responsabilidades se detallan a continuación:

Cargo	Nombre	Rut	Profesión
Gerente de Administración, Finanzas y Planificación	Enrique Valdés Vial	15.636.741-9	Ingeniero civil industrial
Gerente de Operaciones y TI	Ignacio Andrés Schmidt Peralta	15.261.942-1	Ingeniero civil industrial
Gerente de Riesgos	Carol Guisselle Durán Quintanilla	15.800.544-1	Ingeniera civil industrial
Gerente de Asuntos Jurídicos	Cindy Pamela Thorsen Catalán	16.654.053-4	Abogada

1. Gerencia de Administración, Finanzas y Planificación

Esta área tiene por objetivo el diseño, desarrollo e implementación de estrategias de monitoreo del negocio financiero; control de caja, depósitos, transferencias y retiros; mantención y cómputo de capital mínimo y reserva de liquidez; elaboración y monitoreo presupuestario; gestión y control de inversiones financieras y activos de caja; control contable y preparación de reportes; y gestión y cumplimiento tributario. Además, lidera y supervisa el cumplimiento de la planificación de proyectos y actividades asociadas a nuevas iniciativas, desarrollo y líneas de negocios.

2. Gerencia de Operaciones y TI

La finalidad de esta unidad, es el diseño, desarrollo e implementación de estrategias de gestión de proveedores y administración de contratos clave; control y gestión de la operación; mantención, actualización y escalamiento de sistemas electrónicos, redes y equipos; continuidad operacional y aseguramiento de plataformas redundantes; implementación de planes de contingencia y gestión de crisis; control de procesos de back-office asociados a la emisión y operación de tarjetas de pago; control de anotaciones en cuenta, conciliación, cuadratura y transferencias.

3. Gerencia de Riesgos

Esta área es responsable de elaborar, actualizar, implementar y velar por el cumplimiento del modelo de gestión de riesgo. Adicionalmente, tiene la misión de evaluar el nivel de exposición mantenido por cada uno de los riesgos gestionados, así como la efectividad de las medidas de mitigación y/o prevenciones adoptadas. La competencia de esta gerencia incluye el riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad del negocio, fraudes, riesgos inducidos por servicios externalizados, proveedores críticos, riesgo de liquidez, y capital mínimo.

Por otra parte, la gerencia monitorea continuamente los sistemas de control interno de riesgo y protocolos de reacción temprana, medidas de mitigación y reparación, en casos de interrupción operacional o incidentes críticos, fraudes, interrupción de suministro de servicios por proveedores críticos. También le corresponde llevar adelante programas de capacitación y difusión de protocolos, obligaciones y responsabilidades en materia de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad operacional, fraudes, riesgos inducidos por servicios externalizados, proveedores críticos, riesgo de liquidez, y capital mínimo.

4. Gerencia de Asuntos Jurídicos

Tiene bajo su responsabilidad el diseño, desarrollo e implementación de estrategias de soporte jurídico al Directorio y demás gerencias; estructuración de esquemas de representación legal; ejercicio de acciones legales y administrativas; control y gestión litigiosa; control de soporte legal externo; gestión de relaciones con autoridades administrativas, financieras y políticas; establecimiento y control de políticas de cumplimiento regulatorio; cumplimiento de obligaciones de reporte e información continua; implementación de modelos de automatización de la gestión jurídica y contractual; negociación y desarrollo contractual; desarrollo de planes de educación legal continuada; y mapeo de riesgos legales y administración para su mitigación.

En el ámbito de la sostenibilidad, como filial de Copec, CMPD se alinea y comparte su Política y Estrategia de Sostenibilidad Corporativa, que tiene como objetivo conducir y acompañar a sus distintas áreas en el fortalecimiento de una operación sostenible, con altos estándares de gestión económica, ambiental y social.

POLÍTICAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

CMPD ha definido un modelo integral de gestión de riesgos y gobierno corporativo, que está basado en las tres líneas de defensa, y cuenta con la siguiente estructura:



La primera línea de defensa es la responsable de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de los procesos. La segunda, está encargada de entregar los lineamientos y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos; y la tercera, es la responsable de proporcionar a la alta dirección un aseguramiento independiente y objetivo sobre el cumplimiento de las dos primeras líneas.

Adicionalmente, dentro de esta estructura, se considera al Directorio, que tiene la función de supervisar y establecer la gestión y administración de los riesgos de la compañía, así como aprobar cada una de las políticas asociadas a la gestión de riesgos. También se contemplan sus tres comités, de Auditoría, de Gestión y Control de Riesgos, y de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, cuyas funciones se señalaron anteriormente.

Dentro del Mapa de Riesgos de la compañía, se establecen los riesgos operacionales, de continuidad del negocio, de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, de liquidez, de proveedores, y de fraude, cuya gestión depende de la Gerencia de Riesgos.

Para llevar a cabo esta gestión, CMPD cuenta con un marco normativo de políticas que permiten establecer los lineamientos necesarios para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos de acuerdo con las normativas existentes:

Política de Control y Gestión Integral de Riesgos:

Define el marco global para la gestión de riesgos en la compañía (Riesgo de Liquidez, Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, de Fraude y Riesgo de Gestión de Proveedores), estableciendo los principios para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, de acuerdo con lo establecido por la Circular N°1 de la CMF.

Política de Riesgo Operacional:

Define el marco global para la gestión del Riesgo Operacional, estableciendo los principios y lineamientos para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, además de los roles y responsabilidades para dicha gestión.

Política de Continuidad del Negocio:

Establece lineamientos generales, anticipando las capacidades necesarias para evitar o minimizar la interrupción imprevista de los procesos de negocio, asegurando la continuidad operacional en la entrega de sus productos y servicios en escenarios de contingencia, emergencia o crisis, y salvaguardar los intereses de los clientes, colaboradores y partes interesadas.

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

Proporciona los principios básicos sobre los cuales debe asentarse la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad, en concordancia con las estrategias y objetivos del negocio.

Política de Riesgo de Fraude:

Define el marco de control y gestión, estableciendo elementos mínimos para las etapas de identificación, evaluación, gestión, alerta y seguimiento del fraude.

Política de Gestión de Riesgo de Liquidez:

Establece los lineamientos y requerimientos mínimos para la gestión y control de este ámbito de riesgo, en conformidad con las reglamentaciones aplicables y mejores prácticas de mercado, incluyendo una definición de riesgo de liquidez, lineamientos para la medición, seguimiento, limitación, control y generación de informes de riesgo de liquidez que permitan mantener un adecuado nivel de riesgo para resguardar el correcto funcionamiento del producto.

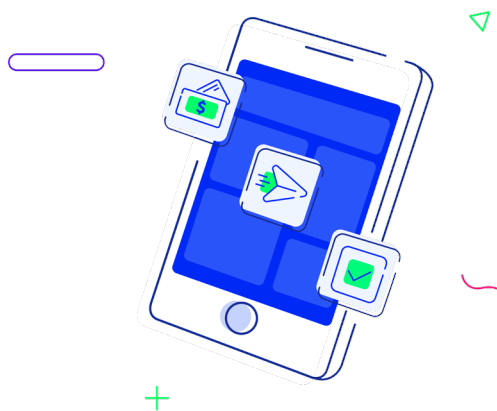
Política de Gestión de Riesgo de Proveedores:

Considera los principales lineamientos, roles, responsabilidades, así como también el marco de control y gestión de riesgo sobre los diferentes servicios externalizados que puedan afectar el correcto funcionamiento de los procesos críticos de CMPD.

CÓDIGO DE ÉTICA

Contiene los principios generales de conducta, códigos éticos y morales, que tanto directores, como colaboradores y asesores de la empresa, deben cumplir en el ejercicio de sus funciones y como representantes de los valores de la compañía.

En él se disponen políticas específicas, así como la normativa legal vigente y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y se decreta la obligación de denunciar oportunamente toda conducta o situación inadecuada o de aparente incumplimiento, a la jefatura inmediata o a un gerente de área, o a través del “Canal de Reporte Ético” que tiene la compañía a disposición.



III. PERSONAS

DOTACIÓN DE PERSONAL

CMPD cuenta con un total de 16 colaboradores con diferentes cargos y nivel de responsabilidad, los cuales se encuentran específicamente en las categorías de alta gerencia, gerencia, jefatura, otros profesionales y técnicos.

1. N° de personas por categoría de cargo.

Categoría de cargo	Total
Alta gerencia	1
Gerencia	4
Jefatura	6
Otros profesionales	4
Otros técnicos	1
Operario	N/A
Fuerza de venta	N/A
Administrativo	N/A
Auxiliar	N/A
TOTAL	16

2. N° de personas por género.

Categoría de cargo	Hombres	Mujeres
Alta gerencia	1	0
Gerencia	2	2
Jefatura	4	2
Otros profesionales	2	2
Otros técnicos	0	1
TOTAL	9	7

3. N° de personas por nacionalidad y cargo.

Todos los colaboradores de CMPD son de nacionalidad chilena.

4. N° de personas por rango de edad, categoría de cargo y género.

HOMBRES	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70 años	TOTAL
	Alta Gerencia	0	1	0	0	0	0
Gerencia	0	1	1	0	0	0	2
Jefatura	0	1	2	1	0	0	4
Otros profesionales	0	2	0	0	0	0	2
TOTAL	0	5	3	1	0	0	9

MUJERES	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70 años	TOTAL
	Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	2	0	0	0	0	2
Jefatura	0	1	1	0	0	0	2
Otros profesionales	0	2	0	0	0	0	2
Otros técnicos	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	0	6	1	0	0	0	7

Consolidado.

TOTAL	Antigüedad					TOTAL	
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años		Más de 70 años
Alta Gerencia	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia	0	3	1	0	0	0	4
Jefatura	0	2	3	1	0	0	6
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	4	0	0	0	0	4
Auxiliar	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	0	11	4	1	0	0	16

5. Antigüedad laboral, categoría de cargo y género.

Se considera la antigüedad de los ejecutivos desde su ingreso a la empresa, independiente de quienes provengan de Copec.

Antigüedad laboral, categoría de cargo y género.

HOMBRES	Antigüedad					TOTAL
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	
Alta Gerencia	1	0	0	0	0	1
Gerencia	2	0	0	0	0	2
Jefatura	4	0	0	0	0	4
Otros profesionales	2	0	0	0	0	2
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	0	0	0	0	9

Antigüedad laboral, categoría de cargo y género.

MUJERES	Antigüedad					TOTAL
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	2	0	0	0	0	2
Jefatura	2	0	0	0	0	2
Otros profesionales	2	0	0	0	0	2
Otros técnicos	1	0	0	0	0	1
TOTAL	7	0	0	0	0	7

Consolidado.

TOTAL	Antigüedad					TOTAL
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	
Alta Gerencia	1	0	0	0	0	1
Gerencia	4	0	0	0	0	4
Jefatura	6	0	0	0	0	6
Otros profesionales	4	0	0	0	0	4
Otros técnicos	1	0	0	0	0	1
Total	16	0	0	0	0	16

6. N° de personas con discapacidad.

La compañía no cuenta con personas con discapacidad.

FORMALIDAD LABORAL

La compañía considera una jornada ordinaria de trabajo de 45 horas semanales, según el artículo 22 (sin control horario).

1. N° de personas según contrato de trabajo

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con contrato a plazo indefinido.	9	6	15
Dotación con contrato a plazo fijo.	0	1	1
Dotación con contrato por obra o faena.	0	0	0
Personas que prestan servicios a honorarios.	0	0	0
Total	9	7	16

2. N° de personas según jornada laboral

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con jornada ordinaria de trabajo.	9	7	16
Dotación con jornada a tiempo parcial.	0	0	0
Dotación con pactos de adaptabilidad laboral para trabajadores con responsabilidades familiares.	0	0	0

La política de teletrabajo de la compañía considera 2 días presenciales obligatorios mínimos a la semana.

	Hombres	Mujeres	Total
Personas que se acogen a teletrabajo o pactos de adaptabilidad laboral.	9	7	16



CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD LABORAL

Durante este período, se contrató al total de la dotación de CMPD, para lo cual la compañía destinó US \$70.000. Este monto está asociado a head hunters, sitios de trabajo, entre otros.

Del total de las contrataciones, 3 cargos fueron cubiertos por personal interno, y se registraron 2 desvinculaciones (voluntarias e involuntarias).

1. Movilidad interna según género

	Hombres	Mujeres	Total
Cargos cubiertos por personal interno (ascenso o movimiento horizontal).	2	1	3
% Movilidad interna.	22%	14%	18%

2. Evaluación de desempeño

	Hombres	Mujeres	Total
Número de personas evaluadas.	9	7	16
% de la dotación evaluada.	100%	100%	100%

Tipo de evaluación realizada	Seleccione con una X	Comentarios
Por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por línea superior.	x	
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360°).		Solo medición descendente.
Clasificación comparativa de empleados dentro de una categoría de empleados.		No aplica.
Otra: especifique.	x	Medición competencias organizacionales clave.

EQUIDAD SALARIAL POR GÉNERO

CMPD se acoge a la política de compensaciones de Copec, que se encuentra estrechamente alineada a la estrategia, objetivos y valores de la empresa, con la finalidad de aumentar el compromiso, identificación y motivación de los colaboradores con la organización.

Esta política es también una herramienta estratégica en la gestión de capital humano, que permite atraer, motivar y desarrollar los talentos, resguardando la equidad interna y competitividad con el mercado.

En este contexto, la compañía utiliza la metodología “Hay”, sistema de valoración de puestos de trabajo que vela por la equidad salarial, para cuya evaluación considera tres factores: la responsabilidad, competencia y solución de problemas.

Como parte de este proceso, también se considera la revisión en tres ámbitos: respecto de la estructura del área, a fin de asegurar la equidad en cada posición o cargo; en relación con los descriptores de cargo, para actualizar bandas salariales acorde a la equidad

interna y de mercado; y en casos puntuales, para corregir inequidades, a través de un análisis de objetivos basado en esta metodología.

Asimismo, la revisión de renta se rige bajo cuatro criterios: mérito, cambio de cargo en el mismo grado, ascenso y ajustes especiales.

1. Política de Equidad

En relación con esta materia, la compañía se acoge a la Política de Diversidad e Inclusión de Copec, lo que constituye un pilar fundamental para el desarrollo de una propuesta de valor sostenible que contribuya al país.

En CMPD, las personas son una prioridad y, por ello, la empresa está comprometida a promover el desarrollo integral de sus habilidades, capacidades y liderazgo, y fomentar la formación de equipos multidisciplinarios, diversos e inclusivos, donde las distintas opiniones,

talentos, características y condiciones, sean respetadas y valoradas, para fortalecer a la compañía y asegurar el logro de los objetivos estratégicos.

Con el propósito de construir una sólida cultura de Diversidad e Inclusión, la compañía establece siete principios generales que buscan inspirar el actuar de todos los colaboradores. Estos son:

Respeto a la diversidad

La compañía valora y respeta la diversidad como expresión de características que hacen a cada persona distinta y única, y cree firmemente en que esto constituye un valioso capital para construir una empresa sostenible. Los colaboradores deberán mantener siempre un trato respetuoso entre ellos, y con todo aquel que se vincule a la empresa, basado en la dignidad de las personas, y libre de todo sesgo relacionado con sus características particulares. Se destaca la importancia del respeto hacia personas que forman parte de alguno de los Grupos de Especial Protección y se rechaza todo tipo de descalificaciones, comentarios ofensivos o caricaturas que se les pueda realizar.

Equidad

Se reconocen los méritos individuales de cada colaborador, independiente de sus características personales, y se valora su aporte y entrega de forma ecuánime. En este sentido, la compañía realiza sus mejores esfuerzos para adoptar medidas inclusivas respecto a personas de Grupos de Especial Protección, a fin de promover una participación plena y acceso a oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones.

Rechazo a la discriminación arbitraria

Se promueve y valora la dignidad personal. Por ello, dentro de la compañía no se acepta distinguir, excluir o segregar a otras personas por su raza, religión, género, orientación sexual, edad, nacionalidad, u otros aspectos. Este tipo de discriminación no solo

atenta contra la dignidad de las personas y transgrede sus derechos humanos y libertades individuales, sino que impide la construcción de una cultura de Diversidad e Inclusión en la compañía.

Clima de confianza, libre de acoso u hostigamiento

Todo colaborador, y en especial las jefaturas, deberán promover la diversidad en sus equipos de trabajo, y fomentar un ambiente laboral basado en la confianza y la colaboración, permitiendo el desempeño pleno y de excelencia de cada individuo.

Procesos de Gestión Humana

La empresa velará por incorporar las directrices de la Política de Equidad en cada una de las actividades que tenga relación con la gestión de personas, con el objetivo de lograr la formación de equipos más diversos e inclusivos.

Accesibilidad universal

Se promueve el desarrollo de espacios, infraestructuras, lenguaje, comunicaciones y señaléticas para generar las condiciones necesarias que contribuyan al desarrollo de las labores de cada colaborador en igualdad de oportunidades, independiente de sus características particulares. La compañía y Copec se esfuerzan para que, tanto el edificio corporativo, como gran parte de sus instalaciones, estén diseñadas para permitir una accesibilidad universal, consolidando una cultura que fomente la colaboración, el trabajo en equipo y la sostenibilidad.

Sensibilización y concientización

A través de la implementación y desarrollo de una serie de actividades, la compañía busca sensibilizar a los colaboradores acerca de la importancia de aceptar y promover la cultura de Diversidad e Inclusión, así como eliminar mitos, juicios, prejuicios y/o estereotipos que eventualmente puedan existir y atenten contra el respeto y la sana convivencia.

2. Brecha salarial

Además de la metodología existente, detallada anteriormente, también se incorpora la reducción de brecha salarial.

Es importante considerar que, conforme al tamaño de la compañía, no es posible establecer una brecha salarial en algunos cargos.

Brecha salarial	% Media	% Mediana
Alta Gerencia	"N. A"	"N. A"
Gerencia	89%	89%
Jefatura	127%	126%
Otros profesionales	74%	71%

PRESENCIA FEMENINA

Del total de colaboradores (16), el 43,7% son mujeres, y del total de puestos directivos, la presencia femenina alcanza un 36,3%, correspondiente a cargos gerenciales o de jefatura. Del total de puestos de dirección junior, corresponde a un 33,3%.

COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

A través de su matriz, Copec S.A., CMPD participa del Comité de Diversidad e Inclusión, que es presidido por el Gerente de Gestión Humana de Copec S.A. y conformado por un representante de cada una de las gerencias de la compañía, el Oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo y el Encargado de Diversidad e Inclusión de la compañía.

El representante de CMPD en este comité tiene como responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de sus directrices, así como sugerir los programas o planes de acción relativos a cada uno de los Grupos de Especial Protección y mantenerlo informado de su estado de avance. Este comité sesiona al menos semestralmente.

ACOSO LABORAL Y SEXUAL

La compañía cuenta con un Canal de Línea Ética que se habilitó para realizar, de forma anónima o personal, denuncias de acoso laboral y sexual, o cualquier otra actividad sospechosa de lavado de dinero o financiamiento de terrorismo, o que impacte el respeto de los Derechos Humanos.

PERMISO POSTNATAL

Durante este periodo, no se registran hombres que hayan hecho uso del permiso postnatal parental, solo mujeres. No obstante, se otorgaron permisos legales de 5 días a los padres por el nacimiento de un hijo.

Nº de personas acogidas al permiso postnatal por cargo

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	1	1
Jefatura	0	1	1
Otros profesionales	0	0	0
Total	0	2	2

SEGURIDAD LABORAL

La compañía se acoge a la Política de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente de Copec S.A., que se considera un factor decisivo en la cultura organizacional, la cual incluye salud, prevención de riesgos y seguridad de todos los trabajadores. Asimismo, se acoge a la Política de Seguridad Física en Instalaciones, que se relaciona con la prevención de delitos.

CMPD no cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad propio, pero puede formar parte de los 7 comités existentes en Copec S.A.

En relación con la accidentabilidad, la compañía posee metas relacionadas con salud y seguridad laboral para incidentes de cero accidentes, la cual fue alcanzada exitosamente durante 2022, ya que no se registraron accidentes laborales en el periodo.

	Empleados	Contratistas
N° de trabajadores considerados para los indicadores de Salud y Seguridad (corresponde al promedio mensual de los trabajadores contratados).	16	N/A
N° de horas trabajadas (a la semana).	672	N/A
N° de días perdidos por accidentes laborales.	0	N/A
N° de incidentes totales/ registrables (con y sin tiempo perdido).	0	N/A
N° de incidentes laborales con tiempo perdido.	0	N/A
N° de incidentes laborales con grandes consecuencias.	0	N/A
N° de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0	N/A

BENEFICIOS Y CAPACITACIONES

Todas las personas con contrato indefinido cuentan con los siguientes beneficios:

Tiempos y flexibilidad

Permiso con goce de sueldo, postnatal flexible, programa “Tus puntos”, feriado progresivo, días administrativos y otros permisos corporativos.

Apoyo financiero

Seguro de vida y préstamos.

Salud

Centro de Salud, exámenes preventivos, vacunación contra la influenza, subsidio por enfermedad o accidente.

Convenios y alianzas

Gimnasios, telefonía y entretenición.

Además, existe un programa de Bienestar con beneficios adicionales para quienes estén suscritos: seguro complementario, préstamos económicos y convenios de entretenición. También existen incentivos a largo plazo, como un Sistema de Becas de Excelencia Académica de Pregrado y Posgrado, tanto nacionales como extranjeros, y Programas de Formación y Desarrollo.

Durante el periodo informado, se destinaron US\$25.600 para educación y desarrollo profesional. El total de la dotación de la compañía recibió algún tipo de capacitación relacionada a cursos formativos u otras materias específicas, ofrecidas por Copec S.A.

Se registraron 458 horas de capacitación, con un promedio de 28,6 horas por persona.

	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	29	0	29
Gerencia	57	57	114
Jefatura	114	57	172
Otros profesionales	57	57	114
Otros técnicos	0	29	29
TOTAL	257	200	458

POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN

CMPD ha subcontratado servicios y procesos con el fin de operar de manera eficiente, y para ello cuenta con una Política de contratación que da cumplimiento al Capítulo 20-7 de Recopilación Actualizada de Normas (RAN), sobre la externalización de servicios, y demás normas aplicables a la materia.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Esta política se encuentra contenida en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, y en el Código de Ética de la compañía, los que se revisan anualmente.

CMPD busca y promueve el respeto y el buen trato entre las personas, sin tolerar abusos o acosos de ningún tipo, sea físico (agresión); visual (caricaturas, notas, correos electrónicos ofensivos); verbal (calumnias, gritos, descalificaciones, amenazas); sexual (requerimientos o insinuaciones no consentidos por quien los recibe); o psicológico (hostigamiento, menoscabo).

Con el propósito de identificar y evaluar de manera proactiva los posibles impactos y riesgos relacionados con el respeto de los Derechos Humanos, CMPD habilitó un Canal de Línea Ética, donde los trabajadores pueden denunciar, personal o anónimamente, cualquier actividad sospechosa que impacte el respeto de los derechos humanos.

Hasta la fecha, la empresa no cuenta con actividades comerciales. Por consiguiente, no hay evaluaciones sobre posibles problemas de Derechos Humanos en sus actividades comerciales.

IV. GESTIÓN DE PROVEEDORES

La compañía cuenta con dos grandes proveedores: Copec S.A., que representa el 82,1% del valor de los servicios contratados durante el periodo informado, y Jumio, que representa un 17,7%. Es importante destacar que este periodo no presenta actividad comercial, sino que es un período de formación de la empresa.

Los pagos de proveedores se diferencian por Persona Natural, Proveedor Crítico, Pyme, y otros.

Considerando la fecha de recepción de la factura, para el caso de Persona Natural o Proveedor Crítico, el pago es a 7 días; si es Pyme, a 15 días; y para el resto, a 30 días.

Durante este periodo, no hay acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

Proveedores nacionales	Número de Facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	Número de proveedores nacionales
Hasta 30 días	39	1.565.637	0	2
Entre 31 y 60 días	9	1.358	0	1
Más de 60 días calendario	0	0	0	0
Total	48	1.566.995,4	0	3

Proveedores extranjeros	Número de Facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	Número de proveedores extranjeros
Hasta 30 días	1	326.520	0	1
Entre 31 y 60 días	0	0	0	0
Más de 60 días calendario	0	0	0	0
Total	1	326.520	0	1

Proveedores totales	Número de Facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	Número de proveedores
Hasta 30 días	40	1.892.157	0	3
Entre 31 y 60 días	9	1.358	0	1
Más de 60 días calendario	0	0	0	0
Total	49	1.893.515	0	4

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Para evaluar a sus proveedores, la compañía utiliza una herramienta del área de Riesgo, que mide el servicio que entrega al cliente en los aspectos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Fraude y Cumplimiento, entre otros. Esta evaluación genera una calificación que define a los proveedores con servicios críticos de entre el total de proveedores con pagos realizados durante el año 2022, que, en este caso, representa al 50% del total.

	2022	% que representa sobre el total
Cantidad de proveedores críticos.	2	50%
US\$ comprados a proveedores críticos.	1.890.900	100%

La Gestión de Riesgos de proveedores cuenta con una Política y Manual que entrega los lineamientos y herramientas para la Gestión de Proveedores, las cuales son evaluaciones que se realizan en el proceso de contratación.

	2022	
	Nacionales	Extranjeros
Número de proveedores totales que fueron evaluados.	9	2
Número de proveedores críticos que fueron evaluados.	7	2

La gestión de proveedores que realiza CMPD, es sobre riesgos operacionales, seguridad de la información, continuidad de negocio. Hasta la fecha, no se ha realizado evaluación de riesgo de sostenibilidad a los proveedores de CMPD.

Tipo de proveedor	% evaluado anualmente	% evaluado al menos una vez cada tres años	Total
Proveedor crítico.	100%	100%	100%

V. GESTIÓN DE CLIENTES

Durante este periodo, la empresa no registra clientes. No obstante, se utilizan los mismos canales de atención disponibles actualmente por Copec S.A., siendo el medio oficial el teléfono 800 200 354 para atender todos los reclamos, consultas, sugerencias y solicitudes de los usuarios. Cuenta con todos los

niveles de seguridad adecuados para poder realizar una correcta autenticación de identidad. También existen otros medios de comunicación y plataformas, como WhatsApp, redes sociales, formulario web y chat, que son de carácter informativo.

VI. INDICADORES

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En relación con clientes, CMPD posee procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados a la protección de derecho del consumidor. Por normativa de la CMF, la compañía tiene la obligación de seguir los reclamos y mantener un Comité relacionado a efectos de detectar, resolver y mejorar procesos.

Respecto a sus trabajadores, la compañía tiene procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los colaboradores, que se encuentran en el Procedimiento del Canal de Reporte Ético.

En el ámbito medioambiental, dada la naturaleza de la empresa, no se cuenta con programas obligatorios, pero se rigen bajo los lineamientos de Copec S.A. CMPD es una empresa cuyo principal producto y giro está basado en la digitalización de los medios de pago,

y desde ese ámbito, busca aportar a la sustentabilidad del rubro financiero, prescindiendo, en la medida de lo posible, del uso del papel.

El desafío para los próximos años es ir generando métricas que ayuden a cuantificar el impacto y diseñar proyectos que consideren el factor de sustentabilidad como un criterio relevante a la hora de evaluar costos versus beneficios.

En relación con la Libre Competencia, actualmente su programa se encuentra en proceso de implementación, ya que, durante 2022, CMPD no se encontraba activa en el mercado.

Durante este periodo, la compañía estuvo en proceso de certificación y autorización de operación ante la CMF, por lo que los procedimientos relacionados a la Ley 20.393 estaban en elaboración.

VII. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2022, no hubo propuestas efectuadas por el Comité de Directores, ni se formularon comentarios o proposiciones por parte de los accionistas.

VIII. ESTADOS FINANCIEROS

**COMPAÑÍA EMISORA DE
MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
por el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021
(fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y 2021 y los correspondientes estados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2021, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ernesto Guzmán V.', written over a circular stamp or seal.

Ernesto Guzmán V.

KPMG Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2023

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	3.623.574	759.189
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	100.079	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	170	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.a	-	-
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	584.916	-
Activo fijo	14	-	-
Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento	33	168.732	-
Impuestos corrientes	15.a	214.238	-
Impuesto diferidos	15.b	476.357	-
Otros Activos	16	953.216	-
Total activos		<u>6.121.282</u>	<u>759.189</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado, Continuación
al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y 8 de junio 2021

Pasivos	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	567	-
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	230.941	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11.b	1.285.054	-
Obligaciones con banco	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33	168.732	-
Provisiones por contingencias	21	35.119	-
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Impuestos corrientes	15.a	-	-
Impuestos diferidos	15.b	-	-
Otros pasivos	23	-	-
		<hr/>	<hr/>
Total de pasivos		<u>1.720.413</u>	<u>-</u>
Patrimonio			
Capital	24.a	5.688.797	759.189
Reservas		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Utilidades retenidas		-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Utilidades (pérdida) del ejercicio	24.a	(1.287.928)	-
Menos: provisión para dividendos mínimos		-	-
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio de los propietarios		4.400.869	759.189
Interés no controlador		-	-
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		<u>4.400.869</u>	<u>759.189</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>6.121.282</u>	<u>759.189</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Resultados
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de su constitución)
y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

		01-01-2022	08-06-2021
		31-12-2022	31-12-2021
Ganancia (pérdida)	Notas	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	25.a	313.436	-
Gastos por intereses y reajustes	25.b	<u>(821)</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		312.615	-
Ingresos por comisiones y servicios	26.a	1	-
Gastos por comisiones y servicios	26.b	<u>(63)</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios		(62)	-
Resultado neto de operaciones financieras	27	(19.334)	-
Otros ingresos operacionales	32	<u>3</u>	<u>-</u>
Total ingresos operacionales		293.222	-
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso operacional neto		293.222	-
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(1.022.765)	-
Gastos de administración	30	(995.494)	-
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	31	(39.248)	-
		-	-
Otros gastos operacionales	32.b	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado operacional		(1.764.285)	-
Resultado por inversiones en sociedades	12	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		(1.764.285)	-
Impuesto a la renta	15.c	<u>476.357</u>	<u>-</u>
Resultado de operaciones continuas		(1.287.928)	-
Resultado de operaciones descontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u>(1.287.928)</u>	<u>-</u>
Atribuible a los propietarios de la entidad		<u>(1.287.928)</u>	<u>-</u>
Atribuible al interés no controlador		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de su constitución)
y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Otro Resultado Integral	2022 M\$	2021 M\$
Ganancia (pérdida)	(1.287.928)	-
Componentes de otro Rdo. integral que no se Reclasifica al Resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancia (pérdida), por revaluación	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos.	-	-
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuesto.	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del ejercicio	-	-
Impto. a las Gan. Relac. con componentes de otro Rdo. integral que se Reclasif. al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Total Impto. a las Gan. Rrelac. con componentes de otro Rdo. Int. que se Reclasif. a Rdos. del período	-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	<u>(1.287.928)</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a Prop. de la controladora	(1.287.928)	-
Resultado integral atribuible a Particip. no controladora	-	-
Resultado integral total	<u>(1.287.928)</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de constitución)
y el 31 de diciembre de 2021

	Capital autorizado M\$	Acciones suscritas y por enterar M\$	Otras reservas			Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
			Superávit de revaluación M\$	Reserva de cobertura flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior M\$	Utilidad (pérdida) del período M\$	Provisión para dividendo mínimo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189
Ajuste por cambio de política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	4.929.608	-	-	-	-	-	-	-	4.929.608
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.929.608	-	-	-	-	-	-	-	4.929.608
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	(1.287.928)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	(1.287.928)
Saldos al 31-12-2022	5.688.797	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	4.400.869

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de constitución)
y el 31 de diciembre de 2021

	Capital autorizado M\$	Acciones suscritas y por enterar M\$	Otras Reservas			Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
			Superávit de revaluación M\$	Reserva de obertura flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior M\$	Utilidad (pérdida) del período M\$	Provisión para dividendo mínimo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 08-06-2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31-12-2021	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo
por el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y
por el período comprendido entre el 8 de junio de 2021 (fecha de constitución)
y el 31 de diciembre de 2021

	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		639	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(422.773)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		(883.879)	-
Otros pagos por actividades de operación		198	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		313.436	-
Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(215)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>(992.594)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compra de activos intangibles		-	-
Compras de otros activos a largo plazo		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.053.295)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(1.053.295)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de aportes de capital		4.929.608	759.189
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Pagos de préstamos		-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>4.929.608</u>	<u>759.189</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.883.719	759.189
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(19.334)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		<u>2.864.385</u>	<u>759.189</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>759.189</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	5	<u><u>3.623.574</u></u>	<u><u>759.189</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

ÍNDICE

(1)	Entidad que reporta	11
(2)	Resumen de las principales políticas contables	12
(3)	Hechos relevantes.....	23
(4)	Segmentos de negocio.....	23
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	23
(6)	Contratos de derivados financieros y coberturas contables	23
(7)	Instrumentos para negociación	24
(8)	Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	24
(9)	Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	24
(10)	Cuentas por cobrar.....	25
(10)	Cuentas por cobrar, (continuación)	26
(11)	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	26
(12)	Inversiones en sociedades.....	26
(13)	Activos intangibles.....	27
(14)	Activo fijo	27
(15)	Impuestos	27
(16)	Otros activos.....	28
(17)	Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	29
(18)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29
(19)	Obligaciones con bancos	29
(20)	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.....	29
(21)	Provisiones por contingencias.....	29
(22)	Provisiones por riesgo de crédito	30
(23)	Otros Pasivos	30
(24)	Patrimonio	30
(24)	Patrimonio, continuación	31
(25)	Ingreso neto por intereses y reajustes	31
(26)	Ingreso neto por comisiones y servicios	32
(27)	Resultado neto de operaciones financieras	32
(28)	Provisiones por riesgo de crédito neto	32
(29)	Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	32
(30)	Gastos de administración.....	33
(31)	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	33
(32)	Otros ingresos y gastos operacionales	33
(33)	Operaciones de arrendamiento.....	33
(34)	Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas	34
(35)	Contingencias y garantías.....	35
(36)	Valor razonable de activos y pasivos financieros	35
(37)	Sanciones.....	35
(38)	Hechos posteriores.....	35

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(1) Entidad que reporta

(a) Información general

La Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (en adelante, "La Sociedad") se constituyó como sociedad anónima especial con fecha 8 de junio de 2021. Posteriormente, la Sociedad obtiene autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF") bajo resolución Número 7341 del 13 de diciembre de 2021.

Sus estatutos constan en escritura pública otorgada ante el Notario Público de Santiago Señor Alejandro Américo Álvarez Barrera, suplente del titular Félix Jara Cadot con fecha 8 de junio de 2021, bajo el repertorio N°12878-2021, cuyo extracto fue posteriormente inscrito en fojas 99868 número 46132 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021 y fue publicado en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas principales en Av. El Bosque Norte 0211, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó con un capital inicial de \$759.188.700, dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribieron y pagaron de la siguiente forma: (a) Copec S.A. suscribió 9.900 acciones y pagó \$751.596.813, que representó un 99,00% del capital accionario; y (b) Soluciones de Movilidad SPA suscribió 100 acciones y pagó \$7.591.887, que representó un 1,00% de su capital accionario

Con fecha 24 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas, La Sociedad recibe un aumento de capital de 12.000.040.268 por parte de su accionista Copec S.A., con lo cual el capital suscrito asciende a 12.759.228.968 pesos, distribuido en 167.964 acciones de propiedad de Copec S.A. y 100 acciones de propiedad de Soluciones de Movilidad SpA. A la fecha, el capital pagado asciende a un total de 5.688.797.280 pesos mientras que el capital restante será pagado por los accionistas según necesidad en un plazo de 3 años plazo.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, en Resolución N°9216, la CMF autoriza el registro de CMPD en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago, bajo el Código N°741. Junto con esto la CMF autoriza a CMPD para funcionar, desarrollando el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. tiene por objeto disponer a los usuarios una plataforma tecnológica para acceder a un medio de pago basado en una cuenta de prepago, que permita facilitar el acceso a servicios financieros y pagos digitales en todos los comercios adheridos por La Sociedad, tanto en formato físico como en-línea. Los usuarios del medio de pago podrán realizar recargas de fondos a sus respectivas cuentas de prepago y de ese modo contar con saldo para poder realizar las operaciones que permita el medio de pago, tales como enviar fondos a otras cuentas del mismo emisor, realizar pagos en los comercios afiliados, hacer consultas de saldo o retirar sus fondos de la cuenta. La Sociedad no operó durante el año 2022, debido a que la autorización para operar por parte de la CMF fue otorgada con fecha 28 de diciembre de 2022.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables

(a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la CMF en la Circular N°1 para Empresas emisoras de tarjetas de pago con provisión de fondos con fecha 28 de noviembre de 2017 (texto actualizado), la cual indica que se deberán seguir en forma estricta criterios prudenciales de valorización y reconocimiento de ingresos, constituyendo oportunamente las provisiones necesarias para cubrir las pérdidas estimadas. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera clasificados, los estados de resultados integrales por liquidez, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y sus correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo a normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias.

La preparación de los presentes Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también, ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 2(d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 30 de marzo de 2023, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Las cifras de estos estados financieros y sus Notas se encuentran expresadas en miles de pesos de Chile (M\$).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(b) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

(i) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Estimación Contable</i> (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17).	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto sobre los estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(b) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es peso chileno (\$). Atendiendo a los requerimientos de la CMF, estos estados financieros son presentados en miles de pesos de Chile (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de los elementos anteriores se reconocen en diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 las tasas de cambio de monedas extranjeras vigentes son las siguientes:

	2022	2021
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	859,51	850,25
Unidad de fomento (UF) (*)	35.110,98	30.991,74

(*) La Unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem resultados por unidades de reajuste.

(d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Vida útil de activos fijos y activos intangibles.
- Provisión por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros.
- La realización de impuestos diferidos.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo son activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, y que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 90 días, desde la fecha de su colocación, sin riesgos significativos de cambios en su valor.

En la preparación de los estados de flujo de efectivo, la Sociedad ha utilizado el método directo y considerando como efectivo y equivalentes al efectivo el saldo disponible (caja y bancos) y las inversiones en depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días a la fecha de cierre de los estados financieros.

(f) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados.
- La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registrarán directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(g) Propiedades, planta y equipos, continuación

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimos Años	Máximos Años
Propiedades, planta y equipo	20	50

(h) Activos intangibles

Entre los principales activos intangibles de la Sociedad están las plataformas tecnológicas.

Las plataformas tecnológicas se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estas son desarrolladas por los ingenieros de la empresa matriz (COPEC S.A.), en base a las necesidades que requiere el negocio de la administración de tarjetas de prepagos con provisión de Fondos, para el correcto control, administración y contabilización de las transacciones realizadas por los usuarios que utilizan la aplicación.

Los desarrollos en curso se traspasan a activos intangibles en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costos de modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de las plataformas tecnológicas se capitalizan como mayor costo de los correspondientes activos intangibles. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registrarán directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar amortización de las plataformas tecnológicas:

	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimos Años	Máximos Años
Plataformas tecnológicas	3	6

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(i) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(i.1) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo esté al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(i.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez,
- las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(i) Instrumentos financieros, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

(i.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, continuación

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(i.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

(ii) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(iii) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(i) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Deterioro de valor de los activos financieros, continuación

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

(v) Compensación de activos y pasivos financieros

La Sociedad compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, solo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y,
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos solo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(j) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Sociedad evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imposables, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

(k) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

El capital social está representado por acciones de clases A y B aportados por sus accionistas. Las acciones se clasifican como patrimonio neto. De existir costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos de los ingresos obtenidos. Del mismo modo, cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuesto a las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, reemisión o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier costo incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

(l) Distribución de dividendos

La Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas establece en su Artículo N°79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del año, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario, lo cual se reconoce como un pasivo a cada ejercicio, siempre y cuando no se hayan distribuido dividendos provisorios.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(m) Reconocimiento de ingresos

(i) Alcance

Desarrollar los lineamientos generales para determinar cuándo deben ser reconocidos los ingresos de actividades ordinarias, garantizando el cumplimiento de lo establecido en las NIIF.

(ii) Definiciones

- **Ingresos:** corresponden a las entradas de recursos económicos obtenidos por la venta de bienes y la prestación de servicios (ByS) en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.
- **Cliente:** una parte que ha contratado con una entidad la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación.
- **Contrato:** es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- **Obligación de desempeño:** corresponden a un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle:
 - un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
 - una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.
- **Precio de la transacción:** el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.
- **Precio de venta independiente:** el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente.

(iii) Reconocimiento y medición

Los cobros de comisiones se reconocen cuando una entidad ha recibido recaudaciones por el medio de pago que administra la Sociedad.

En la prestación de servicios, el ingreso se reconocerá a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios por separado del ingreso por venta.

La IFRS 15 establece un marco conceptual integral para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto, para lo cual proporciona un único modelo que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(m) Reconocimiento de ingresos, continuación

(iii) Reconocimiento y medición, continuación

Específicamente, el modelo se basa en los siguientes cinco pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separadas del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

(2) Administración de riesgos

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de capital).

El Directorio es responsable por supervisar el marco de administración de riesgos de la Compañía.

(a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al tipo de cambio por la fluctuación del dólar de los Estados Unidos, ya que existen costos operacionales que constituye compromisos financieros asociados al dólar de los Estados Unidos, tales como pagos de compras de los usuarios en el extranjero y/o en comercios que realizan sus transacciones en moneda extranjera.

Por lo anterior, la Sociedad debe comprar y mantener disponible en las cuentas corrientes en el extranjero una reserva para cubrir los compromisos financieros de pagos por compras de los usuarios.

(b) Administración de riesgos de capital

El objetivo de la Compañía al gestionar su capital es resguardar la capacidad de continuar como un negocio en marcha mientras maximiza la rentabilidad para las partes interesadas mediante la estructura óptima del capital.

La Compañía revisa su estructura del capital en forma periódica. Sobre esa base, la Compañía compensará su estructura general del capital mediante el pago de dividendos, el levantamiento de deuda adicional o el rescate de una deuda existente.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(3) Hechos relevantes

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 no presenta hechos relevantes.

(4) Segmentos de negocio

El negocio de la Sociedad es la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos y para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio de la Sociedad y en consecuencia es posible identificar una única unidad generadora de efectivo.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Bancos	265.845	-
Depósitos a la Vista	-	759.189
Depósitos a Plazo <30 días	2.457.201	-
Fondos Mutuos <30 días	900.528	-
Total	<u>3.623.574</u>	<u>759.189</u>

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo incluidos en el Estado de Situación Financiera no difieren del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo y no tienen restricciones de ningún tipo.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Bancos en pesos	\$	111.483	-
Bancos en dólares	US\$	154.362	-
Depósitos a Plazo <30 días	\$	2.457.201	-
Fondos Mutuos <30 días	\$	900.528	-
Depósitos a la Vista	\$	-	759.189
Total		<u>3.623.574</u>	<u>759.189</u>

(6) Contratos de derivados financieros y coberturas contables

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene contratos derivados de inversión ni cobertura contable.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(7) Instrumentos para negociación

Al 31 de diciembre de 2022 tiene un depósito a plazo por M\$100.079 que se adquirieron con el propósito de cumplir con la exigencia de reserva de liquidez, según lo establecido en el numeral 2.2. del título II de la circular N°1.

	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Depósitos a Plazo a 90 días	\$	<u>100.079</u>	<u>-</u>
Total		<u>100.079</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no hay registros en la contabilidad de instrumentos de inversión para negociación.

(8) Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

(9) Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes que informar.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(10) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			2021		
	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$
Cuentas comerciales por cobrar	62	-	62	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	108	-	108	-	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	170	-	170	-	-	-

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se miden a costo amortizado. Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

La Sociedad no tiene garantías tomadas sobre los créditos comerciales otorgados a sus clientes.

No existe deterioro de cuentas comerciales por cobrar al cierre de los estados financiero del 31 de diciembre de 2022.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(10) Cuentas por cobrar, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el análisis de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Otras cuentas por cobrar	2022 M\$	2021 M\$
Cobros al personal	108	-
Total	108	-

Estratificación de la cartera:

	Al día M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-120 días M\$	Mayor a 120 días M\$	Total M\$
Monto cartera estratificación bruta	170	-	-	-	-	170
Deterioro cartera	-	-	-	-	-	-
Total	170	-	-	-	-	170

La NIIF 9 establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

(11) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

(b) Cuentas por pagar

Entidad	País	Relación	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	1.285.054	-
Total				1.285.054	-

(12) Inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene inversiones en sociedades.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(13) Activos intangibles

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a plataformas tecnológicas. Se detallan los movimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Valor bruto M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Plataformas tecnológicas (*)	<u>584.916</u>	<u>-</u>	<u>584.916</u>
Total activos intangibles	<u>584.916</u>	<u>-</u>	<u>584.916</u>

(*) Corresponde compras de Software.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad no mantenía saldo por conceptos de activos intangibles.

Se detallan los movimientos de los activos intangibles a la fecha de los estados financieros:

	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial	-	-
Adición	584.916	-
Amortización	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos intangibles	<u>584.916</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad no ha comenzado a amortizar el activo intangible.

(14) Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene activo fijo.

(15) Impuestos

(a) Activo por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Remanente crédito fiscal	<u>214.238</u>	<u>-</u>
Impuesto renta por recuperar	<u>214.238</u>	<u>-</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(15) Impuestos, continuación

(b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad determinó impuestos diferidos de acuerdo a los criterios contables establecidos en la Nota 2 (j) (i) según siguiente detalle:

	Activo		Pasivo	
	2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
Tipos de diferencias temporarias:				
Pérdida tributaria	476.357	-	-	-
Total, activo (pasivo) por impuestos diferidos	476.357	-	-	-
Saldo neto según balance	476.357	-	-	-

(c) Composición del cargo por impuesto a la renta

	2022 M\$	2021 M\$
Impuestos diferidos del ejercicio	476.357	-
Total (pérdida)/ganancia por impuesto a la renta	476.357	-

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	2022 M\$	2021 M\$
Resultados antes de impuesto a la renta		(1.764.286)	-
Impuesto a la renta % sobre resultado financiero	27	476.357	-
Impuesto a la renta	27	476.357	-

(16) Otros activos

El detalle de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

(a) Corriente

	2022 M\$	2021 M\$
Depósitos a Plazo	953.216	-
Total	953.216	-

El rubro se compone por inversiones en depósito a plazo con vencimiento superior a 90 días y menor a un año.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(17) Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos

El detalle de obligaciones por las sumas de dinero depositadas en las cuentas de provisión de Fondos es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	<u>567</u>	<u>-</u>
Total	<u>567</u>	<u>-</u>

(18) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Acreedores comerciales:		
Proveedores	<u>15.618</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>15.618</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas	23.819	-
Facturas por recibir	74.901	-
Impuestos por pagar	<u>116.603</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>215.323</u>	<u>-</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>230.941</u>	<u>-</u>

(19) Obligaciones con bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene obligaciones bancarias.

(20) Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones.

(21) Provisiones por contingencias

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Provisión de vacaciones	<u>35.119</u>	<u>-</u>
Total	<u>35.119</u>	<u>-</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(21) Provisiones por contingencias, continuación

Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

2022

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$
Saldo al 01-01-2022	-
Provisiones constituidas en el período	35.119
Aplicación de provisiones	-
Otro incremento (disminución)	-
Saldo al 31-12-2022	<u>35.119</u>

(22) Provisiones por riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(23) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene otros pasivos.

(24) Patrimonio

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$5.688.797.

2022	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	168.064	74.932,5	168.064

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2022:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	167.964	99,94
Soluciones de Movilidad SpA	100	0,06
Total	<u>168.064</u>	<u>100,00</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$759.189.

2021	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	10.000	10.000	10.000

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(24) Patrimonio, continuación

(a) Capital pagado, continuación

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2021:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	9.900	99,00
Soluciones de Movilidad SpA	100	1,00
Total	10.000	100,00

La Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. constituyó como sociedad anónima especial con fecha 8 de junio de 2021, con un capital inicial de \$759.188.700, dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribieron y pagaron de la siguiente forma: (a) Copec S.A. suscribió 9.900 acciones y pagó \$751.596.813, que representó un 99,00% del capital accionario; y (b) Soluciones de Movilidad SpA suscribió 100 acciones y pagó \$7.591.887, que representó un 1,00% de su capital accionario. Dicho capital se encuentra debidamente suscrito al 8 de junio de 2021 y pagado al 23 de diciembre de 2021.

Con fecha 24 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas, La Sociedad recibe un aumento de capital de 12.000.040.268 por parte de su accionista Copec S.A., con lo cual el capital suscrito asciende a 12.759.228.968 pesos, distribuido en 167.964 acciones de propiedad de Copec S.A. y 100 acciones de propiedad de Soluciones de Movilidad. A la fecha, el capital pagado asciende a un total de 5.688.797.280 pesos mientras que el capital restante será pagado por los accionistas según necesidad en un plazo de 3 años plazo.

(25) Ingreso neto por intereses y reajustes

a) Ingresos por intereses y reajustes

	2022	2021
	M\$	M\$
Intereses Inv. financieras con recursos de tarjetahabientes	-	-
Intereses Inv. financieras con recursos propios	313.436	-
Total	313.436	-

b) Gasto por intereses y reajustes

	2022	2021
	M\$	M\$
Intereses por otras obligaciones	(821)	-
Total	(821)	-

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(26) Ingreso neto por comisiones y servicios

a) Ingresos por comisiones y servicios

	2022	2021
	M\$	M\$
Ingreso por uso de tarjetahabientes (*)	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>1</u>	<u>-</u>

(*) Los ingresos al 31 de diciembre del 2022, se originan por las pruebas efectuadas al funcionamiento del sistema, las cuales son requeridas por la CMF durante el proceso de autorización operación.

b) Gastos por comisiones y servicios

	2022	2021
	M\$	M\$
Comisiones por servicios de operaciones y funcionamiento de la tarjeta de prepago	<u>(63)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(63)</u>	<u>-</u>

(27) Resultado neto de operaciones financieras

	2022	2021
	M\$	M\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras	<u>(19.334)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(19.334)</u>	<u>-</u>

(28) Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(29) Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

	2022	2021
	M\$	M\$
Remuneraciones	<u>1.022.765</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.022.765</u>	<u>-</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(30) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Servicios externos	758.808	-
Servicios legales	114.677	-
Otros gastos	122.099	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>995.494</u>	<u>-</u>

(31) Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

El detalle de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Amortizaciones y depreciaciones por derecho de uso de bienes en arrendamiento (*)	39.248	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>39.248</u>	<u>-</u>

(*) Véase la Nota 33.

(32) Otros ingresos y gastos operacionales

	2022	2021
	M\$	M\$
Recuperación pérdidas operacionales	3	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>3</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene otros gastos operacionales.

(33) Operaciones de arrendamiento

De acuerdo con NIIF 16 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta en este rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de las oficinas y cuyo detalle es el siguiente:

a) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

2022	Valor bruto	Depreciación	Valor neto
	M\$	Acumulada	M\$
	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento (*)	207.980	(39.248)	168.732
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total activos intangibles	<u>207.980</u>	<u>(39.248)</u>	<u>168.732</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantiene activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(33) Operaciones de arrendamiento, continuación

A continuación, los movimientos al 31 de diciembre de 2022

Valor bruto	2022	2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Adición	207.980	-
Reclasificación	-	-
Modificación contrato	-	-
Saldo final	<u>207.980</u>	<u>-</u>
 Depreciación acumulada	 2022	 2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Depreciación del año (Nota 31)	(39.248)	-
Reclasificación	-	-
Modificación contrato	-	-
Saldo final	<u>(39.248)</u>	<u>-</u>
Saldo neto	<u>168.732</u>	<u>-</u>

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas

(a) Transacciones

Entidad	País	Relación	Moneda	Transacción	31-12-2022	
					Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	Servicios profesionales	1.285.054	1.285.054
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	Aumento de Capital	4.929.608	-

Se registran saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31-12-2021 (aporte de capital inicial), véase Nota 24.

En otros activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen transacciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad no registra gastos ni pagos por dietas de los directores y otros gastos del directorio.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2022 y 2021

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas, continuación

(a) Transacciones, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, las siguientes personas son consideradas como personal clave:

Directores	
Nombre	Cargo
Arturo Natho Gamboa	Presidente del Directorio
Leonardo Ljubetic Garib	Director
Alejandro Palma Rioseco	Director
Juan Carlos Balmaceda Peñafiel	Director
Juan Diuana Yunis	Director

(35) Contingencias y garantías

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no presenta garantía otorgadas ni recibidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existen juicios a ser revelados por la Sociedad que pudiesen tener un impacto en los estados financieros a lo señalado precedentemente.

(36) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la Sociedad los activos y pasivos financieros están valorizados a valor histórico.

(37) Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(38) Hechos posteriores

Con fecha 30 de marzo de 2023, se realiza junta extraordinaria de accionista para rectificar acta de último aporte de capital realizado el 24 de enero de 2022, que tenía diferencias en el precio de la acción. Los valores indicados en este informe son los definitivos.

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos a lo señalado precedentemente.